Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº 4502

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

C O M U N I C A C I O N

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de sus áreas respectivas y en referencia al llamado a Licitación Pública Nº 04/2006, con fecha de apertura el 21 de febrero de 2.006, referido a la obra "Remodelación de Plaza Dr. Reinaldo Vanossi", informe lo siguiente:

1) Qué ítems comprende la obra licitada.
2) Qué repartición municipal desarrolló su proyecto ejecutivo.
3) Qué origen tienen los fondos asignados para la obra.
4) Cuáles son los límites de la obra licitada.
5) Qué cota de nivel de terreno existe actualmente y cuál es el previsto para la obra terminada.
6) A qué fecha se encuentra cotizado el presupuesto oficial.
7) Tiene el entorno barrial la infraestructura mínima necesaria, totalmente desarrollada.
8) Existe consulta ante los vecinos sobre prioridades de obras para el barrio.
9) Se realizó alguna evaluación social sobre el potencial número de niños beneficiados de la infraestructura a instalar.
10) Cantidad de escuelas próximas a la obra.

COMUNICACION Nº 4502

11) Conocer si la obra comprende la instalación de macro juegos similares a los existentes en otras plazas de la ciudad (caso Paseo Muttis, Parque Juan de Garay, etc.).
12) Integran el proyecto de trabajos de mejoras de la infraestructura vial y de iluminación circundante.
13) Qué plazo de ejecución tienen los trabajos licitados.
14) Tiene previsto la obra una vez finalizada, algún sistema de cuidado y resguardo de lo ejecutado.

SALA DE SESIONES, 23 de marzo de 2.006.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia

Expte. Nº 28.667-C-06.-